

## PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

### Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

#### Resignación de cabras

Hambre, frío, nieve, hogares sin carbón, gobierno nominal, amenazas de revueltas, falta de trajo por suspensión de industrias, suplantación de poderes; he ahí una síntesis de nuestra situación envidiable.

El presidente del gobierno, al salir del consejo de ministros, exclamó ayer, dirigiéndose a los periodistas: "¿Ven ustedes cómo no hay crisis?". Y, en efecto, no hay crisis ministerial. ¿Pero se ha resuelto algún problema con la continuidad de acción de los gobernantes?

Es muy extraño que el jefe del gabinete se alboroce porque las predicciones que dicta el sentido común no se acaben de cumplir. En el "¿ven ustedes cómo no hay crisis?", hallamos nosotros un rasgo de carácter que no quisiéramos haber visto.

¿Ven ustedes, equivale a decir, cómo nos importan muy poco los clamores de la multitud? ¿Ven ustedes cómo, a pesar de la incompetencia atribuida a algunos ministros, éstos no se apresuran a dejar sus cargos a los que tengan aptitud más probada?

¿Ven ustedes cómo no servimos a la nación desde nuestros cargos, sino a nuestros intereses particulares? ¿Ven ustedes cómo no necesitamos más que de la confianza del Rey, sin que nos importa nada la desconfianza de la opinión pública?

¿Ven ustedes cómo seguimos sentados en nuestros despachos de ministros para que nadie nos sacuda de ellos y pueda intentar lo que no intentamos nosotros y pueda hacer lo que nosotros ignoramos que debe hacerse?

¿Ven ustedes cómo España es el país ideal, donde todo queda impune, donde todo se perdona, donde todas las culpas encuentran absolución?

¿Ven ustedes cómo se recomiendan a la admiración de los demás pueblos de Europa esta plausible resignación de cabra de los españoles, que se allanan a todo, que pasan por todo, que se someten, hasta hundir la cabeza en el suelo, a todo?

Sí; hemos visto que no hay crisis en el Ministerio. Pero la hay en el pudor. Antes teníamos más delicada la epidermis y se echaban a rodar las cosas por una insinuación malévola, por una duda, por un reproche. Hoy está harto embotada la sensibilidad de individuos y de colectividades. Nuestra anestesia corresponde a la hiperestesia de otros países. Nuestra mansedumbre de guardianes de serrallo contrasta con los gestos iracundos, con la tumultuosa y despararramada expresión del sentimiento colectivo en naciones que no quieren ser predestinadas, como la nuestra, a una ruina sin posible redención.

Está subvertida la moral de los poderes. No comen los obreros; no saben gobernar los que se hallan al frente del país. Se tapa la boca del que chilla para que no cunda el escándalo; no se cura nadie de la que bosreza por estímulos de la necesidad.

Nos cerca ya, estrechándonos con su conminación apremiante, el peligro de la miseria, de aquella miseria netamente castellana o andaluza, pero española siempre, que

produjo libros tan admirables como "El socorro de los pobres..."

Y no hay crisis ministerial, como afirmó con regocijo el señor presidente del consejo, y la cabra de la nación sigue resignada en el pelado risco, puesta la mirada melancólica en el obscuro horizonte.

#### COMENTANDO

#### FALTA DE FORMALIDAD

Nuestro querido colega *El Sol*, que dicho sea de paso es un gran diario, al cual deseo larga y muy próspera vida, para bien y honra de la Prensa española, recoge un rumor circulado profusamente en los círculos políticos, según el cual no son nada cordiales las relaciones diplomáticas de España con los Gobiernos aliados. Añade el colega que no hay nada de exacto en esos rumores, y solicita del señor García Prieto la ratificación de su aserto.

Disiento del colega, y afirmo que el rumor circulado es exactísimo. Y aun añadiré que la tirantez en las relaciones diplomáticas obedece a la falta de formalidad de los Gobiernos, no me refiero al actual, al modo de tratar las cuestiones, y al sistema de emplear la dilatoria para ganar tiempo, aun en los asuntos más nimios. Todos los Gobiernos, aliados y no aliados, están dolidos de la manera de tratar las cuestiones, y en los círculos diplomáticos se oye decir a diario que el Gobierno gestiona los asuntos internacionales como podrían gestionar sus ministros un pleito de su bufete, más atentos a suscitar pequeños incidentes dilatorios que a abordar el fondo del asunto principal.

No les cabe en la cabeza a los extranjeros que pueda tardar un Gobierno meses enteros en resolver asuntos que en otros países son resueltos en horas; no comprenden como cuestiones resueltas por un Gobierno son luego incumplidas por la decisión de cualquier ministro, sin más argumento que la razón de "me dá la gana"; no se acostumbra a este sistema español de decir blanco, cuando se sabe que es negro. A este propósito recordaban ayer en un círculo diplomático multitud de asuntos en los cuales fueron engañados como chinos. De ellos haré públicos dos solamente. Un día fué el embajador francés a preguntar a un ministro de Estado qué había acerca del rumor referente a la prohibición de introducir valores extranjeros. El ministro le dijo que no era cierto. El embajador telegrafió a su Gobierno, y cuando telegrafió había sido enviado a la *Gaceta* el Real Decreto prohibiendo la entrada en España de esos valores. Otra vez fué el mismo embajador a decir al Gobierno español que tenía noticias de que el submarino refugiado en Cádiz preparaba su fuga. Se le rieron, le tranquilizaron, le prometieron redoblar su vigilancia, y telegrafió a su Gobierno dando esas noticias. ¡El submarino se había escapado ya, cuando telegrafió!

Tomaduras de pelo—ese es el nombre—de ese género se registran a centenares.

JUAN DE ARACÓN.

#### Dietario

*Ha surgido el hombre. Algo había de traer en sus entrañas la política de renovación representada por el de 1909 y por el yerno de su suegro. Aquí, donde estamos acostumbrados a que nadie haga nada útil ni provechoso nos contentamos con poco.*

*Por eso hemos sentido alborozo al saber que el actual director general de primera enseñanza se propone hacer en los libros de texto de las escuelas públicas, una poda más minuciosa y más liberal que la que hizo el cura de «aquel lugar de la mancha» en casa de D. Alonso Quijano «El Bueno».*

*¿Quién no guarda aún, después de transcurrir tantos años, un odio instintivo a aquellos libracos que para embotar nuestras inteligencias nos dieron, de niños en las escuelas?*

*Oíd que cosas más curiosas se han hallado en el espurgue que se ha iniciado ya:*

*«D'una «Higiene y HURBANDAD»:*

*«Te lavarás los pies cada dos meses o tres».*

*De una «Agricultura Elemental»:*  
*«¿Qué utilidad reporta el buey al hombre? Primero, la labor, segundo, la carne; tercero, la leche».*

*De una «Historia Natural Elemental»:*

*«Insectos perjudiciales.—Hay ciertos Insectos, como el ratón...»*

*Así se ha enseñado hasta la fecha en muchas escuelas españolas sin que sepamos que a ninguno de los domines instructores les hayan llevado por asnos a la cárcel.*

*En cambio a Ferrer, su Escuela Moderna, le llevó a uno de los tragicos fosos de Monjuit.*

*Por algo vivimos en España.*

EMILIO PALOMO.

#### ADMISION DE FERROVIARIOS

#### La influencia pasa más que la justicia

Leemos en *La Epoca* de anoche: "Enterado el Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de la visita hecha a su majestad el Rey por los ferroviarios que habían pertenecido a la misma, y que fueron dados en ella de baja por su actuación en la pasada huelga del mes de Agosto, ha tomado el acuerdo de admitirlos de nuevo, tan pronto como llegue a su conocimiento, por conducto del Gobierno, el deseo de su majestad el Rey."

Suponemos al colega bien enterado de las intenciones de la Compañía, y por ello estamos tentados de dar por cierta la noticia.

Sin embargo, sentimos ciertos escrúpulos a creerla. No es posible que una Empresa que ha desoído con cruel indiferencia las peticiones del personal despedido, primero; después, la indicación de la Prensa de todos los matices y aun de elementos oficiales, se muestre ahora tan dispuesta a reparar sus injusticias—injusticia fué el no admitir todo el personal a raíz de la huelga—sólo por complacer a determinado mediador.

Tan legítima era la aspiración de los obreros después de la mediación de D. Alfonso, como antes de ella, y si la Compañía, con este acto, ha querido patentizar sus adhesiones y servilismos, deja también demostrado a la vez que en sus asuntos reina e impera la influencia por encima de todo interés.

PARA EL DIA 3

#### LA DISOLUCION DE CORTES

No da gran crédito al Gobierno la opinión, en lo que atañe a la disolución de las Cortes. A pesar de que se acerca el momento en que ha de firmarse el decreto, continúan las cábalas y conjeturas, y no falta quien niegue la posibilidad de que el Gobierno, tal como está constituido, disuelva el Parlamento. Ha sido la primordial virtud del Gabinete formado a los embates de las corrientes renovadoras, que no se haga mérito de sus palabras, reservando todo el crédito para los hechos: "Ver para creer", es la consigna.

Todavía hoy, en vísperas de que pasen a mejor vida las actuales Cortes, mudos testigos de un año de rectificación de valores, de reajamietos intestinos en la máquina del Estado, de desgobierno, se augura la crisis inminente; en realidad una crisis de traslación de personas y contradanza de cartenas. Pero, no obstante esos vaticinios, el hecho incuestionable es que las Cortes se disuelven para convocar otras nuevas. ¿Cuándo? Lo ha dicho ya "El Mundo", antes que nadie, y un hada providente, que le distingue con sus dilecciones, le permite ratificarlo, sin riesgo a incurrir en error. Las Cortes actuales serán disueltas el próximo jueves, día 3.

Esto descontado, los evangelistas de la sinceridad electoral, pueden preparar sus viajes a los distritos, para iniciar con el año nuevo una política nueva, y si consiguen despertar la conciencia pública, y al calor de los anhelos de renovación, llevar al Parlamento poderosos ideales patrióticos que avienten todo un pasado responsable de nuestra decadencia, con el año 1918 puede empezar para España la vida nueva que todos anhelamos.

#### EN EL HOSPITAL MILITAR

#### MUERTE DE UN SOLDADO

Copiamos de *El Mundo*: En el Hospital Militar falleció el día 24 del actual el soldado del regimiento de Asturias, Agustín Sueña, el cual, según noticia que en su día publicamos, había sido asistido por la Casa de Socorro del distrito del Hospital de dolores contusos en la región epigástrica, a consecuencia, según se dijo, de varios golpes que le dió un sargento del citado cuerpo durante las horas de instrucción.

#### ¿Hay o no hay carbón?

LEÓN.—Continúa cerrado el puerto de Pajares, y sigue la comunicación con Asturias, y se prolongará esta situación por la persistencia de las nieves.

Resulta vergonzoso que ante esto no se lleven los carbones leoneses, cuyos depósitos están abarrotados y parado el personal, pues no se reciben vagones.

Existen almacenadas en La Robla 12.000 toneladas; en Torre, 20.000; en Santa Lucía, 20.000; en Ponferrada, 4.000; en Bembibre, 5.000, etcetera; todas estaciones del Norte con circulación continua, pero que, por causas que se desconocen, no reciben apenas vagones.

De recibirlos y organizar trenes rápidos desde estaciones, se evitarían los conflictos creados por el cierre del puerto de Pajares.

Llamamos la atención del Gobierno y la prensa, ninguna ocasión como esta para descongestionar los depósitos de carbón de esta provincia y resolver esos conflictos de Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

#### De un resumen político

Dice Roberto Castrovido, el periodista más prestigioso del republicanismo español en un resumen del año 1917, hablando de Marcelino Domingo:

El gobierno de Romanones, después de haber logrado el aplauso de los españoles no vendidos a Alemania, por la declaración que hizo en el Congreso con la nota de los imperios centrales declarando el bloqueo a las naciones neutrales, cerró a toda prisa las Cortes para impedir que Marcelino Domingo explanara su interpelación sobre Marruecos. Lo que había de decir Domingo en el Congreso lo dijo en la Casa del Pueblo. Nótese el influjo de este diablito de Marcelino Domingo, un convencional con apariencias de seminarista; un alma vigorosa en figura de salvista débil; por él dió el cerrojazo Romanones en Febrero, por él o, mejor, por otros, suspendieron en Junio las garantías constitucionales Dato y Sánchez Guerra, para poder aplicar a *La Lucha* la previa censura e impedir que se cometiera con ese periódico la barrabasada que en 1905 fueron víctimas *El Cut-Cut* y *La Veu*.

Marcelino Domingo, libre en Octubre de la inexplicable y no explicada prisión, infundada, injustificada e ilegal, recorre España en triunfo. En Tortosa tuvo un recibimiento solo comparable a los que se hicieron a Prim en 1863 y 69. Ha dado mítines en Cartagena, La Unión, Alicante, y en Madrid hubo que suspender uno por la aglomeración de público, caso que no había vuelto a darse desde que Castelar no pudo hablar en la Tertulia Progresista de la calle de Esparteros, en 1885. Si hubiese diputados por acumulación, Marcelino Domingo lo sería con un número de votos enorme, asombroso, desagrador.

#### ¡OH, LA RENOVACION!

#### ¡Paga y no protestes, que pegol!

Nuestros gobernantes no tienen enmienda. Hace días que el secretario del Sindicato Minero Asturiano, compañero Llana, hizo pública la actitud en que se han colocado los obreros de las minas de Asturias. Ofrecerá dos soluciones: tasa en 50 pesetas la tonelada de carbón, y en proporción igual los demás artículos; que se incaute el Gobierno de las minas, estando los obreros dispuestos a soportar toda clase de sacrificios. Cualquiera de estas dos soluciones equivalen a pan barato, a materiales de construcción a buen precio, productos industriales económicos... Y el Gobierno no ha respondido nada. Calla, y deja a los intermediarios, almacenistas, agentes de transportes y funcionarios públicos que negocien escandalosamente con el carbón, elevando su precio de manera abusiva...

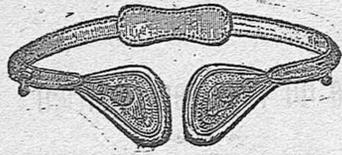
¿Es que la vida de los españoles no merece ninguna consideración al Gobierno actual? Así parece. Planteado el más grave problema económico, el Ministerio renovador que padecemos deja hacer a unos y a otros, a todos, en contra de los intereses del país.

Llegará el momento en que los obreros hartos de esperar, pidan a sus patronos que les den algo de lo mucho que ganan de más, y entonces se acudiría al tópico del patriotismo y al procedimiento de echar la Guardia civil contra las masas... Mientras tanto, que los patronos mineros continúan disfrutando del 690 por 100, en que han elevados sus beneficios, y los intermediarios de toda clase obteniéndolos también fabulosos... El país paga. Y si alguna parte de él se rebela, se le paga, y en paz...

# REYES

GRANDIOSA EXPOSICIÓN Y VENTA DE  
**JUGUETES**  
— CASA SEBASTIAN TUDÓ —

Gran variedad en objetos exclusivos para esta casa.  
No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.



## Sección oficial

Don Luis de Cruells Aragones, presidente de la Junta municipal del censo electoral de este término.

Hago saber: Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la vigente ley electoral y de lo prevenido en el R. D. de 23 de julio último, se hace público que desde el día de la fecha hasta el 15 del actual, ambos inclusive, se hallarán expuestas en las Casas Consistoriales las listas manuscritas formadas por el jefe de Estadística de la provincia, para que los interesados en ellas puedan aducir durante dicho plazo las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores a que se consideren con derecho.

El Presidente,  
LUIS DE CRUELLS.  
Tortosa 1.º enero 1918.

## CARNET

**Las Juntas de Defensa militares.**—En Barcelona, se reunieron ayer en uno de los cuarteles de dicha ciudad las Juntas de Defensa militares en reunión general ordinaria.

Asistieron delegados de casi todas las Juntas de España. Los reunidos cambiaron impresiones sobre el momento político actual, ocupándose de la dimisión del presidente de la Junta superior del arma de infantería, coronel Márquez.

Los acuerdos adoptados, como de costumbre se mantienen secretos.

Hemos recibido el primer número de *Levante Agrario*, diario órgano de la Federación Agraria e instructiva de Levante, que aparece en Murcia.

Establecemos el cambio y le deseamos larga y próspera vida.

**En Castellón.**—Debido a la escasez de pan en la mayoría de las tahonas de la ciudad, se produjo ayer y hoy alguna agitación entre el vecindario.

## EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 31 de Diciembre de 1917

Existencia del día anterior.	1215	16	Nómina Secretaría, Dbre.	1572	16
Rdo. pescado día 30 Diciembre	16	50	Nómina serenos, Dbre.	459	25
" Matadero día 30	108	19	Guillermo Triguero, 1 letra.	50	
" Mercado día 31	404	15	José Monclús, impresos.	338	
F. Pallarés tno. panteón; Crio	8	50	Vicente Ferré, cementerios Nbre	45	
J. Fabregat, recaudador.			Juan Turón, P. C. Nbre.	33	75
Utilidades 17.	1428	16	Joaquín Curto, Cdría. Dbre.	120	
Inquilinato 17.	247	72	Guillermo Sacanella Scría. Dbre.	105	
Carros 17.	264		María Andreu, 1 L. material O.	171	25
" 16.	16	00	Nómina obras públicas Dbre.	400	
Patentes 1.	223	20	A. Baiges 3 Ltos. pan Bcia Sbre.	170	03
Cementerios.	10		Jo. é Martínez, Contador Nbre.	291	66
T. carro 17.	1	50	F. Escardó, depositario, Dbre.	350	
			M. Alegría, 1 L. Escuelas P.	160	
			Nómina porteros secretaria Dbre.	180	
			B. Beltrán 1 L. Encuadernación.	35	50
TOTAL.	5543	08		4527	60
			Existencia en caja	1215	48
			TOTAL.	5543	08

Recaudación y distribución de fondos del día de Diciembre de 1917

Existencia del día anterior.	1015	48	Resumen Diciembre 19 7.		
Rdo. pescado día 31 Diciembre	9	00	Pagado	37600	11
" Matadero día 31 Diciembre	396	36	Existencia en caja.	1443	38
Central día 31	23	00			
Total					
Resumen de Diciembre de 1917					
Recaudado Mercado.	2574	59			
" Pescado.	466	25			
" Matadero.	6982	17			
J. Fabregat, Recaudador..	19677	22			
Sellos M.	1	8			
Papel M.	4	00			
Varios conceptos.	8039	04			
Central	23				
Existencia mes anterior	37884	76			
	1159	19			
	39	43	95		
			Existencia en caja.	39043	95
			TOTAL.	39043	95

**Centro del Comercio.**—La Junta Directiva del Centro del Comercio tiene el honor de invitar a los señores socios y familias de la referida Sociedad al baile de máscaras que como inauguración de la temporada de Carnaval de 1918 se celebrará la noche del próximo domingo día 6 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 36 del Reglamento.

Suplicando a los señores socios acepten esta invitación como personal ya que dada la premura del tiempo no ha podido hacerse a domicilio.

La Jefatura administrativa del Parque de Intendencia de Tarragona anuncia concurso para la adquisición de los artículos de consumo necesarios para las atenciones de dicho establecimiento en Tarragona, Lérida, Reus y Tortosa, que se expresan a continuación.

Subsistencias; harinas de primera todo pan, cebada, paja de pienso, carbón cok y leña.

Acuartelamiento, alumbrado y combustible; petróleo, carbón vegetal, carbón cok, leña, jabón y sosa.

Tendrá lugar el 4 de Enero, a las once en dicha Jefatura.

—Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de gastos para los estudios de rehabilitación del puerto de Tortosa, durante el actual año, importantes 6.446'60 pesetas.

**Después de la constitución.**—Ha sido muy bien acogida por todo el pueblo de Tortosa la constitución del nuevo ayuntamiento republicano.

También se hacen desmedidos elogios de la conducta del concejal Sr. Magrané y sobre todo de su discurso en el que atacó de una manera enérgica y clara a las clases ricas de Tortosa, las cuales hasta ahora se habían negado a contribuir a las cargas de la población.

**El tiempo.**—Sigue el frío intensísimo que se inició días antes de las últimas lluvias.

La crudeza del tiempo es general por toda la península alcanzando inusitadas proporciones.

La nieve no desaparece de las montañas.

Se juzga que este es uno de los inviernos más crudos.

**Entierro civil.**—En Rasquera se ha celebrado el entierro civil de la hija de nuestro estimado correligionario Francisco Bladé Pinol. Enviamos nuestro sincero pésame a la atribulada familia de la finada.

**Sorteo.**—Hoy se ha verificado el sorteo en la Caja de recluta de esta ciudad, de los mozos del reemplazo de 1917 para sus respectivos destinos.

Con este motivo hemos saludado a muchos correligionarios de los pueblos limítrofes, venidos a ésta con tal motivo.

Para el día 7 está fijada la fecha en que han de salir para sus puntos de destino.

**Una exposición.**—Es verdaderamente admirable la exposición de juguetes y objetos artísticos, que con motivo de la festividad de Reyes ha presentado en su acreditado establecimiento nuestro amigo y correligionario Sr. Tudó.

Ante ese derroche de buen gusto, el público acude a dicho establecimiento, seguro, al comprar allí, de hacer las delicias de los niños que esperan la dádiva de los Reyes.

**La subida del pan.**—Como consecuencia de la reunión habida en esta Cámara de Comercio de Tortosa, entre los panaderos de esta y de Roquetas, el pan ha experimentado un alza de 60 céntimos en arroba.

La vida se sigue haciendo cada vez más imposible.

[Todo sube menos los sueldos!]

## AVISO

A las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes: pagos por plazos o al contado, advirtiéndose que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización.

Dirigirse al concesionario D. Francisco Aleman y Voltes, calle de San Blas número 41 segundo piso.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

## CLÍNICA DE OPERACIONES

# SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

#

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

RAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

VIAS URINARIAS

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA  
Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

PARTOS

Cirugía

Electro-Cauterío Masaje

Enfermedades propias

de

CORRIENTES ELÉCTRICAS

de la mujer

Urgencia

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS  
Automóvil para los servicios de urgencia

Tónico-Ginecología

FOTOGRAFÍA

Gran Hotel Continental

— DE —  
**RAMÓN ANDREU**

— DE —  
**BUENAVENTURA GIRONA**

Reproducciones y ampliaciones.

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Se retrata con luz natural y eléctrica

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido ex profeso para hotel :: Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto :: Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo :: Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha :: Cuarto oscuro para fotógrafos :: Salones de lectura y para visitas :: Auto garage :: Waterclosets :: Café-Restaurant.

Den Carbó, 3 ZORZOSA

EBANISTERÍA

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

— de —  
**RAMON RICO**

**SEBASTIÁN TUDÓ**

Moncada, 13 — TORTOSA

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

Gran surtido en camas, sillas, cómodas

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

y todo lo concerniente al ramo

## A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO DE 1917

### Sustitución del servicio activo en África

Una importante Agencia establecida en Madrid, concesionaria del Estado de la Recluta de voluntarios, pone en conocimiento de los Reclutas alistados en 1917 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento; podrán aquellos librarse del servicio en África, mediante los correspondientes substitutos permutados que dicha Agencia les contrata.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen a

**D. RAMÓN VERA** Agente de negocios. Plaza Alfonso XII, 5, principal :: :: TORTOSA :: ::

## Publicaciones de la Casa Editorial MONCLUS

**TEMAS** por Marcelino Domingo. Volúmen de 350 páginas. Precio 3'50 Pesetas.

En esta Hora Única original de M. Domingo. Volúmen 350. Precio 3'50.

### DE OTROS AUTORES

**LEYES Y DERECHOS AL LANCE DEL OBRERO.** por Juan Lamarca. Volúmen 400 páginas. Precio 2 Ptas.

**JUGLERÍAS.**—Por David Copperfield. Valentina, de Jorge Sand.—Traducidas del inglés por Francisco Iribarne David Copperfield.

EN PREPARACION:

**Un drama en tiempo de la Revolución** por Carlos Dickens.

**El Peregrino curioso** por Alberto Ghirardo.